EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO

M E M O R A N D O

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2025.

PARA: **DR. CARLOS IVAN GARCIA RESTREPO**
Director Administrativo.

DE: Comité Jurídico.

ASUNTO: Informe final de Evaluación Jurídica de la Interventoría de Mínima Cuantía de la obra de la TOLÚ VIEJO – SUCRE No. 044 de 2025 – FRR cuyo objeto es*: "Interventoría técnica, administrativa, legal financiera y ambiental a las obras de "Adecuación y Mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Tolú Viejo - Sucre".*

Respetado Doctor,

A continuación, remitimos a su Despacho la respectiva evaluación jurídica final del proceso de la Interventoría de Mínima Cuantía de la obra de la TOLÚ VIEJO – SUCRE No. 044 de 2025 – FRR para lo pertinente.

Se procede a realizar evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos en la Interventoría de Mínima Cuantía del asunto, a la propuesta presentada a la Entidad por el proponente menor valor que se relaciona a continuación:

Nro.	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO
1	**CONIMASTER S.A.S.**	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE LA OFERTA FRENTE AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. CONIMASTER S.A.S. NIT. 901329522-5	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUETSA	**Suscrita por:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de Condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	**Cumple** con el Pliego de Condiciones.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	**CONIMASTER S.A.S. NIT. 901329522-5** **Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio **Fecha de Expedición:** 16 septiembre de 2025

	Renovación de Matrícula Mercantil: 26 de marzo de 2025 **Facultado para contratar:** SI. **Vigencia de la sociedad:** Indefinida **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CONIMASTER S.A.S. NIT. 901329522-5** **Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio De acuerdo con el Boletín de responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha verificación:** 14 de octubre de 2025. **Números de Verificaciones**: 9013295225251014082902 y 101848670025101408303 5 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consultas realizadas por la entidad y adjuntas en pantallazo a esta evaluación.**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CONIMASTER S.A.S. NIT. 901329522-5** **Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio De acuerdo con la Certificación de Antecedentes Disciplinarios, ni el oferente, ni su representante legal no presentan antecedentes disciplinarios. **Fecha verificación:** 14 de octubre de 2025. **Código de Verificación:** 282364595 y 282364747 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES -POLICÍA NACIONAL	**Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio **Fecha verificación:** 14 de octubre de 2025. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consultas realizadas por la entidad y adjuntas en pantallazo a esta evaluación**

VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC"	**CONIMASTER S.A.S. NIT. 901329522-5** **Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio De acuerdo con la verificación realizada, ni el oferente ni su representante legal registran medidas vigentes. **Fecha consulta:** 14 de octubre de 2025. **CUMPLE** con el pliego de condiciones. **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio **Aportado por el proponente** **Fecha verificación:** 14 de octubre de 2025. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Verificada por la Entidad con el Código Verificación.**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	**Representante Legal:** ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN – C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio **Fecha verificación:** 14 de octubre de 2025. **CUMPLE** con el pliego de condiciones
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CONIMASTER S.A.S. NIT. 901329522-5** Certificación suscrita por la Representante Legal: **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN –** C.C. 1.018.486.700 de Villavicencio **CUMPLE** con el pliego de condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **CONIMASTER S.A.S.,** identificado con **NIT. 901329522-5**, se determina que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos previstos en el documento de Condiciones adicionales de la Interventoría de Mínima Cuantía de la obra de la TOLÚ VIEJO – SUCRE No. 044 de 2025 – FRR cuyo objeto es*: "Interventoría técnica, administrativa, legal financiera y ambiental a las obras de "Adecuación y Mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Tolú Viejo - Sucre".*

En relación con el requisito 3.1.6. "Pago de aportes a seguridad social integral y parafiscales", se evidencia que el oferente no cumple con lo establecido en los términos de la invitación, toda vez que el certificado aportado para acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales fue expedido el quince (15) de octubre de 2025, es decir, con posterioridad a la fecha de cierre del proceso, ocurrida el dos (2) de octubre de 2025. En consecuencia, el documento presentado no acredita el cumplimiento del requisito dentro del término exigido, incumpliendo así lo previsto en el numeral 3.1.6.

Sin embargo, dentro del tiempo otorgado por la entidad para subsanar, el oferente allegó la documentación requerida, acreditando de manera adecuada el cumplimiento del requisito en mención, razón por la cual se considera subsanada la observación inicial.

Valentina Molina Prada.

VALENTINA MOLINA PRADA
Funcionaria Grupo Compras
COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

a. PERSONA JURÍDICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de octubre de 2025, a las 08:29:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013295225
Código de Verificación	901329522525101408290 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

b. PERSONA NATURAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de octubre de 2025, a las 08:30:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018486700
Código de Verificación	101848670025101408303 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

a. PERSONA JURÍDICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282364595

PIB
08:32:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONIMASTER S.A.S identificado(a) con NIT número 9013296225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

b. PERSONA NATURAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282364747

PIB
08:34:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018486700:

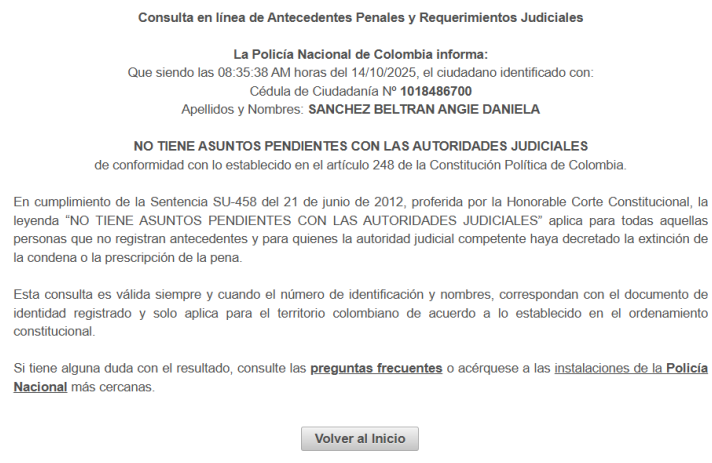
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES -POLICÍA NACIONAL



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:35:38 AM horas del 14/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018486700**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ BELTRAN ANGIE DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"

a. PERSONA JURÍDICA



b. PERSONA NATURAL



CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM



CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:41:14 horas del 14/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018486700,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ BELTRAN ANGIE DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FRR**, con NIT **899999737-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir